

GENERADORA ROCAFUERTE S.A. GENEROCA



Guayaquil, 12 de julio del 2006

Señor Economista
Henry Darío Rathgeb Bastidas
Ciudad.-

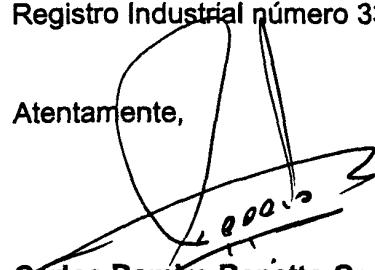
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de **GENERADORA ROCAFUERTE S.A. GENEROCA**, en su primera sesión, celebrada el 12 de julio del año en curso, designó a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponde ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los negocios de su giro o tráfico, con las más amplias atribuciones; pero requerirá autorización de la Junta General para la enajenación, constitución de hipotecas, limitaciones o gravámenes de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía; así como para dar avales o garantías para caucionar obligaciones de terceros, cualesquiera que fuere su cuantía.

El Estatuto Social vigente, en el que se encuentran sus deberes y atribuciones, consta en la Escritura Pública de Constitución celebrada el 22 de junio de 2006, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Cesário L. Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de julio de 2006, de fojas 4.494 a 4.510, Registro Industrial número 337.

Atentamente,


Carlos Ramiro Repetto Carrillo
Secretario Ad-Hoc
C.C. No. 09-04055720

SEÑORA REGISTRADORA MERCANTIL DE GUAYAQUIL: En el Registro a su cargo, sírvase inscribir este nombramiento que acepto.- Guayaquil, 12 de julio del 2006.-


Henry Darío Rathgeb Bastidas
C.I.d. No. 09-24024383

NUMERO DE REPERTORIO: 33.195
FECHA DE REPERTORIO: 13/jul/2006
HORA DE REPERTORIO: 15:35

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha trece de Julio del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía GENERADORA ROCAFUERTE S.A., GENEROCA, a favor de HENRY DARIO RATHGEB BASTIDAS, a foja 72.626, / Registro Mercantil número 13.454./

ORDEN: 33195
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa

13.33
REVISADO POR:
b.



REGISTRO
MERCANTIL
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Doy fe; De conformidad con el numeral 5o. del Art. 18
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. N° 2386
del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.D. N° 564 de
Abril 12 de 1978, que la copia precedente es
igual al original que se me exhibe quedando
en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil, 18 JUL 2006

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario So. del Cantón
Guayaquil

